

## **Divulgación para la página web relativa a la sostenibilidad conforme al artículo 8 del SFDR**

### **Artículos 23 a 36 del Reglamento Delegado SFDR (UE) 2022/1288**

#### **Polen Capital Global Emerging Markets Growth Fund (el «Fondo»)**

Esta divulgación la realiza Amundi Ireland Limited («**la Gestora**») en relación al Fondo, un subfondo de Polen Capital Investment Funds p.l.c. (la «**Sociedad**»), de conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) 2019/2088 de Divulgación de Finanzas Sostenibles («**SFDR**», por sus siglas en inglés) y el artículo 23 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión. Polen Capital UK LLP es el subgestor de inversiones (el «**Subgestor de inversiones**»).

#### **RESUMEN**

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales pero no tiene como objetivo la inversión sostenible. Las características medioambientales y/o sociales promovidas por el Fondo consisten en iniciativas relacionadas con el cambio climático, iniciativas para mejorar las huellas medioambientales y agendas positivas de grupos de interés que pudieran estar involucrados en una empresa en la que se invierte o resultar impactados por esta.

El Fondo aplica las siguientes estrategias para promover las características medioambientales y/o sociales: (i) inclusión en la cartera de ciertos tipos de inversiones que, a juicio del Subgestor de inversiones, promueven las características medioambientales y/o sociales; y (ii) exclusión de la cartera de ciertos tipos de inversiones. En la búsqueda de empresas que promuevan estas características medioambientales y/o sociales, el Subgestor de inversiones se compromete a identificar y evaluar una variedad de cuestiones de negocio específicas como parte del proceso de selección de empresas.

El Subgestor de inversiones aplica un enfoque cualitativo para evaluar, con anterioridad a la inversión así como durante todo el tiempo que continúe en cartera, las cuestiones de negocio específicas, a fin de verificar si se está consiguiendo la promoción de las características medioambientales y/o sociales de manera regular, empleando al efecto información al alcance libremente del público que el Subgestor de inversiones identifique y considere de importancia material para tal evaluación y seguimiento continuado. Dicha información puede consistir en estados financieros e informes publicados por la empresa considerada, eventos para inversores y reuniones celebradas por la empresa, información sectorial y cualquier otra información relevante, incluida la que se obtenga de la interacción con proveedores terceros de datos/consultores, que el Subgestor de inversiones haya identificado como de importancia material para tal evaluación y seguimiento continuado. Además, el Subgestor de inversiones interactúa con las empresas en las que invierte en nombre del Fondo y que le proporcionen acceso, al objeto de debatir y propiciar avances sobre iniciativas que, en su opinión, pueden mejorar significativamente la forma en que la empresa en cuestión se desenvuelve respecto a una o más de las cuestiones de negocio específicas que el Subgestor de inversiones considera indicativas de la promoción de las características medioambientales y/o sociales por el Fondo. El Subgestor de inversiones también evaluará en el tiempo si la empresa continúa alcanzando las características medioambientales y/o sociales promovidas por el Fondo.

La información recabada por el Subgestor de inversiones durante el proceso descrito anteriormente en relación con el enfoque de sostenibilidad se refiere a las características medioambientales y/o sociales (y a las cuestiones de negocio específicas) respecto a las que el Subgestor de inversiones está evaluando a las empresas en las que invierte. Una vez que el Subgestor de inversiones haya efectuado su análisis cualitativo, determinará si invierte o no en una empresa. El enfoque de análisis cualitativo del Subgestor de inversiones es una estrategia vinculante y que se aplica a cada una de las empresas en las que invierte a lo largo de la vida del Fondo.

El Subgestor de inversiones excluye de la cartera del Fondo diversas empresas en función de su evaluación y consideración de las cuestiones de negocio específicas. Serán excluidas aquellas empresas que, a juicio

del Subgestor de inversiones, actualmente planteen excesivas dificultades para determinar si promueven y/o promoverán las características medioambientales y/o sociales consideradas relevantes por el Subgestor de inversiones mediante un correcto equilibrio de los intereses de sus clientes, empleados, proveedores y otros socios de negocio, accionistas, comunidades y el medio ambiente. Más abajo se detallan ejemplos de áreas en las que actualmente el Subgestor de inversiones excluye la inversión directa. Estas pueden variar con el tiempo en razón a la evaluación y seguimiento continuado de las cuestiones de negocio específicas por parte del Subgestor de inversiones.

El Subgestor de inversiones se compromete a invertir exclusivamente en empresas que, a su juicio, apliquen buenas prácticas de gobierno corporativo, por ejemplo, en lo que respecta a sus estructuras de gestión, relaciones con los asalariados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones tributarias, excluyendo de la cartera del Fondo aquellas empresas que considere que no lo hagan.

La proporción mínima de las inversiones del Fondo utilizadas para cumplir las características medioambientales y/o sociales promovidas por el Fondo de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión es del 90%. Estas inversiones incluyen acciones y valores relacionados con la renta variable.

Las metodologías o los indicadores de sostenibilidad que se emplean para medir la consecución de las características promovidas son la huella de carbono del Fondo, la exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles, la exposición a armas controvertidas y las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”) para Empresas Multinacionales.

Los datos cualitativos y cuantitativos y las opiniones de los analistas sobre el desempeño de la empresa en cada cuestión de negocio evaluada se recopilan y organizan dentro de la aplicación marco propia del Subgestor de inversiones en materia de ASG. Es difícil actualmente manejar cifras suficientemente exactas sobre la proporción de datos utilizados para el Fondo por el Subgestor de inversiones que es objeto de estimación.

Aunque el Subgestor de inversiones prefiere utilizar datos accesibles públicamente siempre que se encuentran disponibles, las divulgaciones de los emisores pueden ser esporádicas, obligando en determinadas circunstancias a recurrir a datos estimados. Tales datos estimados se obtienen de proveedores terceros de datos y, en la medida en que dichos proveedores terceros de datos ASG tienden a utilizar distintas metodologías para la puntuación, ello puede ocasionar variabilidad y falta de coherencia en los datos.